

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES¹
CURSO ACADÉMICO 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA	
1.1 Máster Universitario en: RELACIONES INTERNACIONALES	CÓDIGO MEC: 4311893
1.2 Módulo/Asignatura (incluidas las asignaturas de Prácticas): EUROPA	
1.3 Responsable del Módulo/Asignatura/: PROF. DRA. ASTRID AGENJO CALDERÓN	

2. CAMBIOS INCORPORADOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA²:

2.1 Cambios en los CONTENIDOS docentes (se han reducido, sintetizado, cambio de unos contenidos por otros, ...)
<p>Los contenidos se han especificado más en aquellas sesiones en que era necesario para facilitar la comprensión (detallando más las presentaciones y/o mediante instrucciones), y se ha hecho un esfuerzo por aportar referencias accesibles “on line” dada la situación de confinamiento.</p> <p>Se ha ligado los contenidos de la materia a la vertiginosa actualidad económica, promoviendo en los/as estudiantes la necesidad de estar al día en las decisiones de política económica y social que se han ido sucediendo en el ámbito nacional y de la Unión Europea,</p>

¹ El presente documento debe recoger de manera sintética y ordenada los **cambios** producidos en este Módulo/Asignatura que afectan al contenido inicial de su guía docente del curso 2019-2020, de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Universidad Internacional de Andalucía en cumplimiento de las medidas excepcionales adoptadas por las autoridades nacionales y autonómicas a causa de la pandemia del COVID-19.

² Únicamente deben recogerse los cambios producidos en cada apartado señalado. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.



con atención además, al resto del mundo.

2.2 Cambios en ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍAS DOCENTES Y RECURSOS a utilizar

Se han realizado las actividades formativas, planteado las metodologías docentes y hecho uso de los recursos siguientes, no programados inicialmente:

ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)

ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lecciones magistrales síncronas y/o asíncronas	VIRTUAL Campus virtual UNIA		
Ponente invitada Europarlamentaria	VIRTUAL. Plataforma Zoom.		

LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA

METODOLOGÍA DOCENTE	RECURSOS
Instrucciones contenido material sesiones y organización al Declararse el Estado de Alarma	Anuncios campus virtual y comunicación constante con la delegada por correo electrónico.
Organización docencia sesiones	Campus virtual UNIA, video, email.
Conferencia invitada y amplio debate posterior	Plataforma Zoom
Clase informativa estructura y composición trabajo Fin de Módulo	Blackboard collaborate: chat, pantalla compartida, archivos compartidos.
Clases práctica con descarga de indicadores económicos desde base de datos EUROSTAT de acompañamiento al alumnado para la realización del Trabajo Final del Módulo	Blackboard collaborate. chat, pantalla compartida, archivos compartidos. Conformación subgrupos de trabajo
Sesiones reflexivas crisis del euro y actual Covid19	Blackboard collaborate, chat, foro.
Test final del módulo	Herramienta de cuestionarios del aula virtual
Entrega actividad Trabajo Fin del Módulo	Herramienta actividades aula virtual



OTROS CAMBIOS: El test final del módulo pasa a ser online en lugar de presencial.
Programación de sesiones de acompañamiento del alumnado en la realización del Trabajo de Fin de Módulo, ante la imposibilidad de la presencialidad. Resolución de dudas y orientación trabajos (blackboard collaborate)

2.3 Cambios incorporados en la PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Reajuste en el calendario (retraso) de la fecha del test final del módulo atendiendo a la petición del alumnado.

Reajuste en el calendario (retraso) de la fecha de entrega del Trabajo de Fin del Módulo, atendiendo a la petición del alumnado.

3. CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

3.1 Cambios en metodología y recursos de evaluación

Se solicitó el alta de todo el profesorado (independientemente de la carga de créditos del mismo) en la plataforma virtual de la UNIA, y se les indicó la posibilidad de utilizar todas las herramientas disponibles en la misma, recomendando el uso que mejor se adaptaran a su materia en base a su experiencia y criterio académico.

El test final del módulo pasa a realizarse de forma virtual (en lugar de presencial) utilizando los cuestionarios habilitados en el aula virtual. No hay otras modificaciones respecto a la guía docente original en cuanto a los recursos de evaluación, pero sí en cuanto al peso de los mismos, tratando de atender las demandas del alumnado ante las excepcionales circunstancias en que se ha desarrollado la docencia del módulo, que se detallan en el siguiente apartado.

3.2 Cambios en criterios de evaluación (porcentajes para cada tipo de prueba,...)



Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado 3.1)	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia	0% (anteriormente, 10%)
Test de Fin de Módulo (vía Moodle)	25% (anteriormente, 35%)
Tareas evaluables propuestas por el profesorado.	20% (se mantienen en el mismo porcentaje)
Trabajo de Fin de Módulo (entrega como actividad vía Moodle con aplicación herramientas antiplagio. Se programa acompañamiento del profesorado para su realización vía Blackboard collaborate)	55% (anteriormente 35%)
INCORPORAR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS	

V.º B.º COORDINADOR/A:

Astrid Agenjo Calderón

FECHA: 23/04/2020

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS ADENDAS A LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente las modificaciones a incluir en la adenda, siempre en consonancia con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020 de la Universidad internacional de Andalucía, por el que se dictan medidas para la adaptación de los programas de postgrado oficiales coordinados por esta Universidad a la situación excepcional provocada por el COVID-19. En el caso de que algún apartado no presente cambios respecto a la guía docente original, simplemente se indicará “no hay modificaciones respecto a la guía docente original”.
2. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las adendas de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos



no recaigan en la misma persona).

3. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las adendas de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las adendas cumplimentadas deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado (postgrado@unia.es) antes del 25 de abril de 2020.

4. Una vez informadas las adendas favorablemente por la Comisión de postgrado se elevarán al Consejo de Gobierno de la UNIA, que celebrará una sesión antes de la finalización del mes de abril, quien las aprobará en última instancia.

5. Una vez aprobadas, las adendas deben ser publicitadas, junto a las guías docentes originales y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

